

## **CONCLUSIONES**

### **JORNADA MOTIVACIÓN EMPRENDEDORES EMPRESARIALES**

Villaumbrales (Palencia) 22 de Junio de 2010

---

#### **MESA TEMÁTICA:**

#### **El Canal de Castilla: "Un recurso en Desarrollo"**

##### **Interviene:**

- D<sup>a</sup>. Mercedes Cofreces Martín, Gerente del Plan de Excelencia del Canal de Castilla y Jefa de Servicio de Infraestructuras de la Diputación de Palencia.
- D. Miguel Ángel Rubio Gómez, Jefe de Sección del Canal de Castilla de la Confederación Hidrográfica del Duero.
- D. Javier Caballero Barrigón, Jefe de Servicio de empresas y actividades turísticas de la Dirección General de Turismo de la Junta de Castilla y León.

##### **Modera:**

- D. Salvador Domingo Mena, Jefe de la Unidad de Cultura de la Diputación de Burgos.

##### **Objetivo:**

- Presentación de los proyectos que se han desarrollado en el Canal de Castilla en las últimas anualidades.
- Conocimiento de la nueva Ley de Turismo para Castilla y León, en proceso de aprobación.
- Conocer las realidades del Canal de Castilla y sus posibilidades de Desarrollo, legislación, normativas, usos y autorizaciones.

##### **Conclusiones:**

1. Considerar y promover las actividades artísticas y culturales como generadoras de empleo y riqueza (industria cultural). Que las mismas tengan una consideración "productiva" en los territorios rurales del Canal, y que sean contempladas también en la normativa sectorial de turismo de Castilla y León, y en los distintos programas y actividades que se promuevan.
2. Definir el perfil de cliente que queremos para nuestro Canal de Castilla a la hora de diseñar y planificar las distintas inversiones.
3. Realizar un seguimiento de cómo cada inversión pública, una vez ejecutada y puesta en marcha, está incidiendo en el turismo de la localidad o comarca ribereña. Llevar unas estadísticas de impacto en el sector turístico.
4. Dar una mayor participación a las empresas en la planificación de actuaciones que se lleven a cabo por las Administraciones.

5. La señalización realizada ha sido una buena actuación, sin embargo hay que coordinar más y mejor la misma, evitando duplicidades, e **IMPORTANTE**, hay que **SEÑALIZAR LOS LUGARES PELIGROSOS** (existen muchos en el Canal).
6. Los Planes de actuación de las distintas administraciones han supuesto un paso adelante en la mejora del Canal y sus infraestructuras asociadas, pero en un futuro se debe emprender una nueva forma de actuar: la colaboración **PÚBLICO-PRIVADA**.

Palencia, 9 de agosto de 2010